

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 4

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 006	
Hora: 2:30 pm	Fecha: 17/02/2026
Lugar:	CAE- Centro de Atención Especializada y Centro de Internamiento Preventivo a cargo de la Regional Tolima
Dependencia que Convoca:	Coordinación Administrativa y de Talento Humano
Proceso:	Procesos Administrativos
Objetivo:	Comité técnico de revisión de programación de Obra contrato CAE e Interventoría.
Agenda: - Saludo y Presentación - avance de ejecución - Cierre de requerimiento - Compromisos Desarrollo: Siendo las 3:30 Pm del 17 de Febrero de 2026, se realiza comité de obra e interventoría para revisar el avance de ejecución de obra de la aceptación del contrato de obra 73007292025 cuyo objeto es <i>"REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LA INFRAESTRUCTURA PROPIEDAD DEL ICBF DONDE SE ENCUENTRA FUNCIONANDO EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO A CARGO DE LA REGIONAL TOLIMA</i> suscrita entre el ICBF – REGIONAL TOLIMA y GUSTAVO ADOLFO GUALTERO y el Contrato No. 73007282025 cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LA INFRAESTRUCTURA PROPIEDAD DEL ICBF DONDE SE ENCUENTRA FUNCIONANDO EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO A CARGO DE LA REGIONAL TOLIMA", objeto del contrato de interventoría. De acuerdo con esto, se inicia con la presentación de los asistentes: Se inicia la reunión con la presentación de los asistentes, conforme a los siguientes Contratista de Obra – CONSORCIO ICBF 2025 TOL: - Anggy Nicolls Acosta – Representante Legal. Interventoría: - Gustavo Adolfo Gualtero - Tatiana Rosas – Residente interventoría. - Diana Cristina Salas- SST Interventoría	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 4

ICBF:

- Maria Elena Pérez O -Coordinadora Administrativa
- Paula Alejandra Modesto C-Contratista Grupo Administrativa
- Erika Jeanneth Jiménez- Financiera Grupo Administrativa
- Lizeth A Moreno B – Profesional especializada
- Maria Alexandra Bonilla – Líder SRPA

En desarrollo de las actividades de seguimiento al **Contrato de Obra**, y de acuerdo con la verificación del estado físico actual del proyecto, la interventoría procedió a realizar la respectiva socialización del avance de obra ante los asistentes.

Durante la revisión se informó que, a la fecha, el proyecto presenta un **avance físico del 99 %**, porcentaje que obedece a que se encuentran en ejecución las últimas actividades correspondientes a trabajos de acabados.

Las actividades pendientes de finalización corresponden a las siguientes:

- Corte y ajuste de la puerta del baño exterior, debido a que esta no quedó acorde con las dimensiones del vano.
- Terminación de los revoques en los vanos de las puertas, incluyendo aplicación de estuco y pintura.
- Pintura de las puertas.
- Instalación del aviso luminoso.

La interventoría manifestó que dichas actividades se encuentran programadas para ser subsanadas **entre los días 10 y 11 de febrero del presente año**.

En consecuencia, se acuerda **programar una visita de verificación y revisión para el viernes 13 de febrero**, con el fin de constatar la correcta ejecución de las actividades pendientes y verificar el cierre de los aspectos anteriormente mencionados, previo al proceso de finalización del contrato.

CIERRE DE REQUERIMIENTO.

El interventor informa de la respuesta de requerimiento por presunto incumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de Interventoría No. 73007282025.Radicado No. 202659400000001911 del 16 de Enero del 2026. Las cuales son revisadas por el apoyo a la supervisión la Arquitecta Paula Modesto, se procede a realizar el correspondiente análisis técnico y contractual, con el propósito de dejar constancia del trámite y cierre del requerimiento formulado.

Una vez revisada la comunicación allegada por el contratista de interventoría, se evidencia que en la misma se describen las actuaciones adelantadas en ejercicio de las labores de seguimiento técnico, administrativo y jurídico al Contrato de Obra, impartiendo las instrucciones, observaciones y recomendaciones pertinentes, con el fin de garantizar que las actividades ejecutadas se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas, condiciones contractuales y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior se encuentra soportado en la documentación radicada mediante correo electrónico, dentro de la cual se incluyen informes semanales y mensuales de interventoría, comunicaciones formales, actas de obra y demás documentos que permiten evidenciar la trazabilidad de las actuaciones adelantadas en el marco del control y vigilancia del contrato.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 4

De igual manera, se precisa que la interventoría ha verificado que las actividades ejecutadas se desarrollen conforme a lo establecido en la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT), así como a las especificaciones técnicas del proyecto, evidenciándose que dichas actividades han sido revisadas y avaladas en los respectivos comités de obra.

Así mismo, se evidencia el seguimiento efectuado al cronograma de ejecución del proyecto, mediante el cual se ha requerido al contratista de obra el cumplimiento de los hitos programados. En este sentido, se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de seguridad social, la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el manejo ambiental, lo cual se encuentra soportado en diferentes comunicaciones, actas de comité de obra e informes técnicos emitidos durante la ejecución contractual.

Igualmente, se verificó la evaluación de la ruta crítica del cronograma de obra, constatando que la programación contempla el 100 % de los ítems establecidos en el presupuesto del proyecto, definiendo una secuencia lógica de ejecución y los plazos correspondientes, así como la disponibilidad del personal técnico requerido para el desarrollo de las actividades previstas.

En relación con la bitácora de obra, se verificó su diligenciamiento conforme a la permanencia y funciones del personal asignado al proyecto, exceptuando la permanencia continua del inspector de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y del profesional de gestión ambiental en obra, situación que fue puesta en conocimiento mediante diferentes comunicaciones remitidas por correo electrónico.

Adicionalmente, se realizaron reuniones y comités técnicos de obra en los cuales se efectuó el seguimiento a los avances del proyecto, así como el análisis de las situaciones presentadas durante la ejecución, definiendo las acciones y ajustes necesarios para mitigar posibles afectaciones al cronograma. Dichas actuaciones se encuentran soportadas en las respectivas actas de comité elaboradas durante el desarrollo del contrato.

Así mismo, se evidencia que la interventoría emitió requerimientos formales al contratista de obra, tanto de manera escrita como verbal, a través de su representante legal y del equipo profesional designado, mediante diferentes comunicaciones en las cuales se solicitó la entrega oportuna de informes y anexos técnicos. De igual forma, se realizó el control de calidad de la documentación presentada, verificando los soportes técnicos y registros fotográficos correspondientes.

De la revisión de la información remitida, se verifica igualmente que el contratista de interventoría emitió concepto técnico frente a la solicitud de prórroga del **Contrato de Obra No. 73007292025**, sustentando las causas que incidieron en la ampliación del plazo contractual e identificando las actividades afectadas. Así mismo, se precisa que la ampliación del plazo no modifica el objeto contractual ni da lugar al reconocimiento de mayores valores, manifestando su conformidad con que la prórroga del contrato de interventoría se otorgue exclusivamente en tiempo y no en recursos, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.

En virtud de lo anterior, y una vez verificada la información allegada, se deja constancia de que los requerimientos formulados mediante el Radicado No. 202659400000001911, relacionados con el **Contrato de Interventoría No. 73007282025**, se encuentran debidamente atendidos, considerando además que se solicitó la prórroga de los contratos correspondientes.

En consecuencia, se procede al cierre del presente requerimiento, sin perjuicio del seguimiento permanente que continuará ejerciendo la supervisión respecto del cumplimiento de las obligaciones contractuales, la entrega oportuna de los soportes técnicos y la correcta ejecución del contrato.

Compromisos:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 4

El contratista de obra se compromete a:

- Tener completamente ejecutadas y finalizadas las actividades descritas, con el fin de adelantar el cierre de las actividades contractuales.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol		Fechas
Se realizará Visita y entrega de obra el día 13/02/2026	Contratista de Obra – Contratista de interventoría		13/02/2026
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Se anexa listado de asistencia.			
Próxima reunión:20/02/2026	Fecha	Hora	Lugar
	20/02/2026	2:00pm	Regional Tolima
Colaborador que elabora el acta:	Paula Alejandra Modesto C – Arquitecta Contratista Administrativa y de Talento Humano		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 17-02-2026
Página 1 de 1
Clasificación de la información:
Pública

ACTIVIDAD: Comité Técnico Contrato CAG - Interventoría
HORA INICIAL: 2:30 HORA FINAL: 3:30
DEPENDENCIA LIDER: Grupo Administrativo y de Talento Humano

FECHA: 17-02-2026
LUGAR: Grupo Administrativo y de Talento Humano

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AS	PS
1	Maria Elena Perez	1090370169	Coord. Adm.	ICBF	Tolima	Regional Tolima	✓		314820976	maria.perez		
2	Lizeth A. Moreno D.	52213112	pnk Bp.	ICD	Tolima	Jordan	x		32706260	lizeth.moreno		
3	Fania A. Morejón E.	1110515398	ARQ	ICBF	Tolima	Tolima		x	3166833902	fania.morejone		
4	Juan Carlos Quares	11658780	maestría	ICBF	Tolima	Jordan		x	318705768	juanquares		
5	Maria Alexandra Bonilla	65772918	lider SPSA	ICBF	Tolima	Becy AA		x	311543192	mariaalexandra		
6	Enika J. Jarama Jimenez	1110446267	Admón	ICBF	Tolima	Admón		x	310697513	enika.jimenez		
7	Enka Tatiana Rosas D.	111049526	Interventoría	ICBF	Tolima	Interventoría		x	3133224612	enkarosassu22@gmail.com		
8	Giovanna A. G. G.	93401607	Interventoría			Interventoría			300572289	ingraos@hotmail.com		
9	Nicolás Acosta	93415037	Contratista	ICBF	Tolima	Contratista		x	3115989329	nicolasacosta@gmail.com		
10	Giovanna A. G.	52985888	Rop Sen.	DARAG	Tolima	Jordan			3166291813	giovannaroad@hotmail.com		
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												